



XLII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Dirección de Asesoría Jurídica	<b>EJE:</b>	5 Municipio Solidario
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Incrementar y mejorar la calidad de vida de los Amatlenses para lograr disminuir los índices de vulnerabilidad en el municipio, principalmente aquellos que fomentan la violencia y la desigualdad entre sus habitantes.	<b>ESTRATEGIA GENERAL:</b>	Generar una política pública basada en el bienestar, alineados a las políticas federales, con acciones en materia de salud, educación, fortalecimiento familiar, igualdad, empoderamiento juvenil, fomento deportivo a fin de mejorar las condiciones actuales del municipio de Amatlán de Cañas
<b>PROGRAMA:</b>	5.1 ATENCION CIUDADANA OPORTUNA	<b>OBJETIVO :</b>	Mejorar la atención y el servicio al ciudadano, facilitando información de trámites y servicios, con la finalidad de que exista participación de la sociedad para construir todos un Municipio con mejores servicios y más calidad.
<b>ESTRATEGIA:</b>	Atender las necesidades de la ciudadanía por medio de estudios socioeconómicos reales.	<b>META:</b>	Disminuir el porcentaje de población en pobreza. Disminuir el porcentaje de población que habita en polígonos de pobreza. Disminuir localidades rurales en rezago social.

CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		CALENDARIZACIÓN DE METAS												FECHAS ESTIMADAS		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
				ANUAL	1er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			INICIO	TERMINO	REALIZADO/PROGRAMADO
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
<b>LINEA DE ACCION: 5.1.1. Llevar a cabo la atención ciudadana asesoría o gestión correspondiente en caso de que el asunto sea competencia directa de la Unidad.</b>																			
5.1.1.1	Atención a los ciudadanos del municipio que requieran algún tipo de asesoría.	Asesorías	Programado	N/D	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	2-Jan-23	31-dic-23	Asesorías registradas=100%
			Realizado																
<b>LINEA DE ACCION: 5.1.4. Proporcionar asesoría personalizada a los casos en materia legal que presenta la ciudadanía</b>																			
5.1.4.1	Orientar y dar seguimiento a los asuntos legales solicitados por la ciudadanía o redirigirlos ante la autoridad correspondiente.	Asesorías	Programado	N/D	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	2-Jan-23	31-dic-23	Asesorías registradas=100%
			Realizado																
<b>LINEA DE ACCION: 5.1.11 Apoyar en el cumplimiento de los convenios y acuerdos establecidos con los Ayuntamientos.</b>																			
5.1.11.1	Elaboración de convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y demás dependencias del sector público y privado.	Convenios	Programado	N/D	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	2-Jan-23	31-dic-23	Convenios Realizados=100%
			Realizado																

LIC. JORGE HUMBERTO GARCÍA MARISCAL.  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA



AMATLÁN DE CAÑAS  
2021 NAYARIT 2024  
DIRECCIÓN DE  
ASESORÍA JURÍDICA



XLIII AYUNTAMIENTO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Asesoría Jurídica	EJE:	2. Seguridad																	
OBJETIVO GENERAL:	Consolidar un modelo de seguridad ciudadana que influya en salvaguardar la integridad personal, bienes y reducir los riesgos de delitos e inseguridad existentes en el municipio de Amatlán de Cañas debido al incremento demográfico y los problemas socioeconómicos que aquejan en el territorio.	ESTRATEGIA GENERAL:	Recuperar los sectores más vulnerables a la inseguridad, mediante la organización de eventos que incentiven a la población a apropiarse de espacios públicos mediante el fortalecimiento de iniciativas de prevención de la violencia y el crimen por medio de la participación y organización ciudadana en conjunto con la Administración Municipal.																	
PROGRAMA:	2.3 JUSTICIA PRONTA	OBJETIVO :	Fortalecer la confianza de los Amatlenses hacia el gobierno, con mejores condiciones de comunicación, transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.																	
ESTRATEGIA:	Promover un municipio más cercano a sus habitantes por medio de la transformación en temas de comunicación con la sociedad.	META:	Crear un programa para mejorar la solución de conflictos internos y de atención al público en general.																	
CALENDARIZACIÓN DE METAS										FECHAS ESTIMADAS		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO								
CLAVE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ANUAL	1er. TRIMESTRE			2o. TRIMESTRE			3er. TRIMESTRE			4o. TRIMESTRE			INICIO	TÉRMINO	REALIZADO/PROGRAMADO		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
<b>LÍNEA DE ACCIÓN: 2.3.8. Impulsar la actualización, armonización, coherencia e innovación del marco jurídico municipal para favorecer el desarrollo sostenible</b>																				
2.3.8.1	Elaboración y/o modificación de la normativa interna del Ayuntamiento para el funcionamiento, operación y organización de la administración pública municipal.	Reglamento	Programado	4				1				1		1			1	2-Jan-23	31-dic-23	Reglamento actualizado/reglamento programado.
			Realizado																	

LIC. JORGE HUMBERTO GARCÍA MARISCAL.  
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

